

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 5 de Marzo de 1909

Núm. 2.863

## PAMPLINAS

—¿Que le parece á usted el discurso de Moret en Valladolid? He preguntado á uno de los más ilustres diputados católicos de nuestro Parlamento.

Y ha resumido su contestación en una palabra:

—¡Pamplinas!

—¿Y como así?

—Repito que *pamplinas*. Nada concreto, todo vago, todo indeterminado. Cansejas que particularmente habla pestes de Moret, quería terminar ya esa farsa de andar por los pueblos predicando la buenaventura y pugnoso traer el pleito y el bloque al Parlamento; pero Moret no quiere. Quiere que continúe la danza y la trapatista de los discursos, por los pueblos, mejor que en el Parlamento. Al Parlamento le tiene miedo.

—¿Y por qué?

—Sencillomente porque cualquier diputado podía ponerle en un aprieto sin más que hacerle esta pregunta:

—Oiga el señor Moret y conteste concretamente, ¿ese bloque ó lo que sea promete llevar á la práctica en cuanto llegue al Poder la ley de Asociaciones de Dévotas? ¿Sí ó no? ¿A que no se atreve Moret á decirlo? ¿A que con esa pregunta sola se deshace el bloque y se tiran todos sus elementos los trastos á la cabeza?

—Y Melquiades?

—¡Oh Melquiades! Ha pasado el Rubicón, y aunque no consiga nada en orden á sus ideas se meterá de mogollón en la monarquía. Quiere ser ministro. Dias atrás habló con él y le dije:—¿Quiere usted venir conmigo al establecimiento docente que los Jesuitas tienen en el Paseo de Arce, para que aprenda usted á hablar contra la enseñanza clerical?—Es que los Jesuitas tienen mucho dinero—me contestó.—Conformes, pero si ellos tienen dinero, ¿por qué no lo tienen ustedes? Será porque el pueblo y los hombres de dinero no se fían de ustedes. Y si no se fían ¿por qué dicen ustedes que cuentan con la opinión y con todas esas músicas celestiales?

¡Hechos y no palabras! ¡Y los hechos ahí les ve usted...

G.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 4 de Marzo

### Senado

Allendesalazar continúa su discurso interrumpido ayer sobre el estado de nuestras relaciones con la República de Cuba.

Rectifican Labra y Allendesalazar, y se reanuda la discusión del proyecto de régimen local.

Calbetón, Alonso Castrillo, Sol y Ortega, Alvarez Guisero, Palomo, De Buen, Palido, Arias Miranda y Santa María de Paredes proponen enmiendas desde el artículo 44 hasta el 50.

Se levanta la sesión.

### Congreso

Cervera trata de los motivos que determinaron la dimisión de Primo de Rivera, pidiendo explicaciones al Gobierno.

Atribúyela á haber dejado indefensa á Primo de Rivera, el cual, dice, goza de protecciones en altas esferas.

Pregunta si el general Linares piensa continuar la reforma iniciada de los uniformes del Ejército.

Le contesta el señor Maura que se atiene á la explicación que dió de la crisis.

Linares hace uso de la palabra, declarando que la reforma de los uniformes está terminada y que, por lo tanto, nada tiene que hacer en el asunto.

Respecto á Poiavieja y de la cuestión de la Varco Castellana, afirma que nada tiene que decir ni en pro ni en contra.

González Besada declara que, por ahora, no estima procedente adoptar ninguna rebaja arancelaria acerca de

los trigos y harinas extranjeros; pero que si los trigos españoles subieran por excesivo deseo de lucro, cumplirá con su deber adoptando las medidas necesarias para que no escasezca el precio del pan.

Termina declarando que no existe motivo alguno para que suba el precio del pan.

Se discute el proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

Portela, Pérez Oraso, Bagalla, Vignote y Suárez de Figueroa defienden enmiendas, de las que son admitidas algunas, quedando aprobado hasta el artículo 15 del proyecto, excepto el noveno, que se suprime.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Latorre dice que el proyecto está lleno de grandes lagunas, en las que se ahogarán los intereses del comercio y de la producción.

Analiza los grandes abusos que las Compañías de navegación cometen con los emigrantes, declarando que es necesario evitarlos á todo trance.

Combate el impuesto sobre el tonelaje.

Declara, por último, que el procedimiento de conceder primas á la navegación para nada práctico servirá.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## España pedagógica

### Su educación física

Sentado ya aunque con bastante imperfección el carácter pedagógico de la Nación española, pasemos ahora á señalar los diferentes aspectos de su educación; y como quiera que para poseer alguno de éstos en su más perfecto estado, se requiere como medio principal la robustez y el completo desarrollo del organismo humano, empezaremos por esta parte integrante de la Pedagogía.

La *educación física*, según la definición vulgar, tiene como único y exclusivo objeto el desarrollo del cuerpo. Admitido el principio de que toda facultad del hombre procede de la facultad del alma, y teniendo en cuenta que sólo es educable el espíritu, la educación no puede llamarse con propiedad, educación física; pero siendo esta su denominación corriente, no hay dificultad en admitirla y usarla como tal, toda vez que tiende al desarrollo de las facultades del orden vegetativo y al perfeccionamiento de los órganos corporales que son absolutamente indispensables para el libre ejercicio de algunas facultades del alma: resumiendo, que todo cuanto redunde en beneficio del cuerpo afecta al bienestar y salud del espíritu y viceversa: *mens sana in corpore sano*: un alma sana en un cuerpo sano.

Hay que tener presente que para conseguir una perfecta educación física, se necesitan tres medios esenciales: Higiene, Gimnástica y Medicina, siendo estos los puntos primordiales que nos proponemos desarrollar respecto de España. Si la Higiene, que es la base de la conservación del individuo, nuestro endarrecimiento corporal no puede ser completo. Empecemos desde que el hombre nace para seguir á medida que crece, el proceso de su educación física. Por lo general, excepto la hebra de las clases privilegiadas, el niño ve la luz y casi la mayoría de las veces en posición, propias más bien para seres irracionales, careciendo de una buena alimentación, de un régimen metódico que normalice su existencia; en estos críticos momentos es cuando necesita de más cuidado, porque su débil cuerpo se encuentra en el período de su formación, siendo indispensable la limpieza y demás medidas higiénicas que deban adaptarse para evitar los defectos patológicos que en caso contrario puedan sobrevenirle.

Cuando entran en la adolescencia, asisten á las escuelas, cuyos locales carecen de la ventilación necesaria en recintos donde se reúnen muchas personas, muy reducidos y faltos en fin de

higiene tan indispensable, sobre todo en esa edad, donde lo más insignificante constituye un serio peligro para la salud.

De los hombres así formados, acostumbrados al vicio y la molición, dan como producto una generación medrada, raquítica á quien la Ciencia le es imposible corregir.

El medio más eficaz de endurecimiento físico es indudablemente la Gimnasia, ya generalizada en España, y de inmejorables resultados, fortalece la musculatura y presta vigor á nuestros miembros; Alemania, Francia y especialmente el estado Sueco, son los que más emplean la gimnasia desde los primeros años de la niñez, dotando á sus respectivas naciones de generaciones robustas y atléticas. En Grecia, cuando la primitiva Esparta se hallaba en todo su apogeo, consideraban la robustez del cuerpo como la base de toda educación; el estado se apropiaba el individuo en el momento de nacer y le educaba sin que la familia interviniera en la labor educativa del hijo, que no volvía á verlo hasta pasados los años de su virilidad, es decir, que sólo entregaba el Estado al hombre cuando ya entraba en el período de su decrepitud; su principal objeto era formar hombres aptos para la guerra, con tal que la nación tuviera ejércitos agueridos que la defendieran contra cualquiera eventualidad; su instrucción era para ellos lo menos necesario; lo esencial, robustez y frugalidad. No queremos llegar al extremo de la exageración, como los espartanos, que para evitarse las enfermedades, se deshacían de los niños raquíticos y deformes; nos basta tan solo con que en la escuela española figure como una de sus principales asignaturas la gimnasia, dispuesta del material necesario para el caso.

De los tres puntos que venimos tratando, considerados como medios poderosos de auxilio eficaz para la más perfecta educación física, el que más desarrollo progresivo ha alcanzado en nuestra patria ha sido la Medicina, si bien no ha llegado á la altura del Imperio Alemán y la Confederación Helvética por lo que respecta á Europa, sin contar con el estado floreciente de la ciencia Médica en América, teniendo en cuenta que debido á la benignidad del clima, hace mirar con envidia nuestro país, en el que merced á los frecuentes estudios hechos por numerosos españoles hemos alcanzado grandes adelantos en la ciencia objeto de esta cuestión; pero como quiera que estamos avanzando la educación física, principalmente por lo que respecta al niño y en las escuelas es donde más bien se contraen enfermedades contagiosas, convendría en extremo la creación de un cuerpo médico higiénico-escolar, que evitaría grandes males y reportaría muchos beneficios en lo porvenir.

Eduardo Garijo y Molleja  
Maestro Superior.

(CONTINUARÁ)

## Acuérdate de mí

(DE MUSSET)

Acuérdate de mí cuando la aurora tímida asome derramando luz, cuando la noche penativa y grave el cielo cubra con su negro tel. Cuando la tarde de perfumes llena te embriague, loco, en dulce frenesí, al palpar tu corazón gozoso, ¡acuérdate de mí!

Acuérdate de mí, cuando el destino quiera alejarme de tu lado infiel, cuando la ausencia y el dolor destrocen tu corazón con tanto padecer. Piensa entonces en mi triste cariño, en el adiós supremo que al partir hiciera los aires, y en mi larga ausencia ¡acuérdate de mí!

Acuérdate de mí cuando en la fosa descance en paz mi desgraciado amor, cuando el pasar por mi olvidada tumba marmórea distraída una oración,

El cuerpo muere, pero vive el alma, y á todas horas velará por tí, diciéndote al oído muy bajito, ¡acuérdate de mí!

Pedro de Grado.

## Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

**Al público.**—Está expuesto al público el expediente informativo previo á la aprobación de carretera de la de Córdoba á Almadén á Pozoblanco por Villaharta, el reparto de guardería rural de Bajalauca y las cuentas del Pósito de Encinas Reales.

**De Sanidad.**—Circular sobre enfermedades infecciosas.

**Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puente Jenil en Agosto y Septiembre últimos.

**Juzgados.**—El de Mostilla ordena la busca y ocupación de varias gallinas y objetos robados; el de Ronda cita á Antonio Pérez Barrocal; el de San Fernando á Manuel de Silva Ameida; el de Córdoba á Francisco Hamaes González; el de Montoro ordena la busca y rescate de una mula; el de Espiel publica una sentencia en juicio de faltas, y el de de Bajalauca saca á subasta una casa.

**Concurso de postores.**—Se convoca para el 11 del actual para la adquisición de varios artículos con destino al parque administrativo de subestancias.

## El anarquismo

Motivos que deben emplearse para combatirlo

II

Cuantos medios pueden ponerse en práctica, podemos reducirlos á dos categorías que llamaremos jurídicas y sociales por corresponder su acción al legislador y á la sociedad respectivamente. Vamos, pues, á ocuparnos de los primeros.

Consiste éstos en la *represión* enérgica de los delitos perpetrados por el anarquismo y en el empleo del *sistema preventivo en toda su extensión* en lo referente á la propaganda de sus doctrinas.

Respecto á la represión, solamente se nos ocurre repetir que los hechos desgraciadamente demuestran con harta frecuencia que es de todo punto insuficiente. Y si esta creencia es universal como lo prueba el general clamoreo que se levanta á raíz de los atentados demandando una ley que castigue duramente á los culpables, ¿por qué no establecer una legislación especial suficiente á contener, en gran parte al menos, los crímenes anarquistas? ¿Por qué no es la reacción legal igual y contraria á la acción anarquista, tan gravemente portadora de la ley? ¿Por qué los gobiernos se hacen, en cierto modo responsables de tales crímenes no persiguiéndolos cual debe y dejando ingratificada la vida de los ciudadanos?

Es que el miedo á la represalia le apodera del ánimo de los gobernantes, que, ávidos de las delicias del poder, se retresen asustados ante los riesgos que el cumplimiento de un deber, tal vez muy costoso de practicar, pudiera acarrearles y dejan seguir las cosas en el estado en que se encuentran, contentándose, cuando un nuevo crimen aterra á la sociedad, con prometer solemnemente una nueva ley de represión, que calma la primera efervescencia de los ánimos, y pasada la cual, gobernantes y gobernados se olvidan de lo ofrecido. Así es que (como dice un ilustrado escritor) "en la historia contemporánea los aborrecibles anarquistas tienen, por desdicha, un papel predominante; seres invisibles y misteriosos proyectan su sombra negra sobre los cuadros más risueños. Cuando no siembran la muerte y el dolor, producen la zozobra y el desasosiego."

El ejemplo pernicioso de Inglaterra, libre de atentados (como en otro lugar apuntamos) porque allí los anarquistas

gozan de una absoluta libertad, ha influido indudablemente en el ánimo de los actuales Jefes de Estado, que lejos de perseguirlos se desentienden de ellos, sin que una triste experiencia les enseñe que el crimen no merece transigencia alguna, sin que les sirva de lección provechosa el considerar que la ficticia y elástica cadena legal con que los creen sujetos, no basta á impedirles llegar, cuando quieren, hasta sus regios trocos.

Podemos ver otra causa de la lenidad de la legislación actual con respecto al anarquismo en la tendencia general de las leyes penales modernas á mitigar la penalidad, á la cual no se ha sustraído aquella. Nos es desta ocasión el discernir si es ó no conveniente y acertado ese exagerado humanitarismo para con el reo, más sea ó permitido hacer notar en contra de esa tendencia, que nosotros, que entendemos que la intimidación no es el fin principal de la pena, juzgamos que es uno de los fines que más debe perseguir el legislador, pues la estadística nos demuestra palmariamente que la mitigación de la penalidad está en razón directa con el aumento de la delincuencia.

José M.ª de la Puerta y de la Cruz.

## MORET Y SU PARTIDO

El señor Moret es objeto de estruendosas ovaciones en Valladolid, y algunos de los elementos liberales que acudieron á la capital castellana á oír la elocvente palabra de su jefe, parece que se entusiasman con los eufónicos sonoros que éste ha estocado al famoso bloque de las izquierdas, cuyos hombres pueden imitar al Cid Campeador repitiendo los famosos versos:

*Se va ensanchando Castilla  
al paso de mi caballo*

Pero no es oro todo lo que reluce.

Los aplausos, vitores y entusiasmos de Valladolid no repercuten en Madrid, y menos en las filas del partido liberal.

Los hombres más serios y prestigiosos de este partido, en vez de sentir entusiasmos, muestran reservados en extremo, y sus semblantes, lejos de reflejar júbilo y alegría, denotan profanda contrariedad y gran disgusto.

A la inversa de cuando el señor Moret pronunció su discurso de Zaragoza, en que fué unánime y entusiasta la aprobación, el mitia de Valladolid ha dejado asustados y confundidos á los liberales de abolengo, y aunque por deberes de disciplina que quieren cumplir y por no menar la autoridad del jefe que se propone respetar, ocultan sus personales opiniones, en el seno de la intimidad no pueden reprimir algún desahogo, que se refleja en estas y otras interesantes manifestaciones:

¿Qué necesidad tiene el partido liberal de adquirir compromisos que no podrá cumplir, por el empeño de dar vida y fuerza á un ficticio movimiento de opinión?

¿Es lícito al jefe de un partido monárquico que aspira á gobernar en plazo breve solicitar la alianza con los enemigos del Trono pidiéndoles que ahora no discutan ni se fijen en la forma de Gobierno?

¿Dónde está el programa del partido liberal? Aquí donde tanto hay que hacer en el orden social y en el económico no se trata más que la cuestión religiosa. ¡Y en qué forma! Acusando un completo desconocimiento de esa cuestión y planteándola en términos tales que, para resolverla, no podrá contar el señor Moret con el concurso de los exministros más prestigiosos y de muchas personalidades caracterizadas de su partido.

Del innecesario é inoportuno rescuerdo que hizo el señor Moret de lo ocurrido el año 68 á la abuela de Don Alfonso XIII, más vale no hablar.

En esta ó parecida forma se expresan los antiguos liberales que militaron á las órdenes del señor Sagasta, y muchos de ellos añaden su conciencia de que el camino emprendido por el jefe actual

alejara del Poder al partido liberal, eternizando en él a los conservadores. Todo lo que antecede no es de un periódico conservador. Así lo dice *El Mundo* de Madrid.

## Dela Alcaldía

# Subasta

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta las obras de empedrado y reparación y conservación de los pavimentos de esa clase existentes en ésta capital durante los tres años comprendidos desde el que transcurra hasta fin del mes de mil novecientos once, convocase por término de treinta días, contado desde el de la fecha, a la licitación de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en estas Casas Consistoriales, a las quince horas del sábado tres de Abril próximo.

El tipo sobre que ha de versar dicha subasta, será el tanto alzado de diez mil pesetas que en cada año y por dozavas partes se abonará al rematante como retribución al referido servicio. Para interesarse en el remate habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de éstos fondos la cantidad de quinientas pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante a convertir esa cantidad en fianza, definitiva elevándola a la mil pesetas luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes a relacionado servicio contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante el plazo por que han estado expuestos al público y en los que se prevé la obligación que contrae el subastante de realizar el contrato con los obreros según lo dispuesto en el Real Decreto de 20 de Junio de mil novecientos dos, se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal en donde desde luego pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional; debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente:

### MODELO

"Don F. de T... vecino de... como acredita con la cédula personal de... clase número... que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones que han de reglar la ejecución de las obras de empedrado y reparación y conservación de los pavimentos de esa clase existentes en esta capital, se obliga y comprometo a realizar dicho servicio durante los tres años comprendidos desde el presente hasta fin de mil novecientos once con sujeción expresa a las cláusulas contenidas en dichos pliegos, por la suma de cada uno de aquellos de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tanto alzado que se fija como tipo de la subasta). Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formales proposición, presentarán, además, la copia de la escritura de mandato que los capacita para gestionar a nombre de sus poderantes, bastantada previamente por el señor regidor letrado don José Carrero Serrano.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que desean tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose; que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, serán de cuenta del rematante y que perderá el cincuenta por ciento de sus depósitos los que se abstengan de formular proposiciones, las redacten sin sujeción al modelo preinserto, ó ofrezcan realizar el servicio en mayor cantidad que la del tipo señalado.

Córdoba 4 de Marzo de 1909.—A. Piñeda.

## Quintos

En cumplimiento de lo prescrito por los artículos 91 y 100 de la Ley de Reclutamiento vigente, a las once de la mañana del día 13 del actual, se reunió en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de proceder a la revisión de las exenciones y excepciones del servicio militar otorgadas a los hijos del reemplazo de 1908, conti-

nuando dicha operación a la misma hora del día 15 respecto a los comprendidos en el alistamiento de 1907.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, a fin de que concurren a los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos; previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incurso en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada ley.

Córdoba 4 de Marzo de 1909.—A. Piñeda.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

### Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 184 kilo, sin hueso a 2 60.

Ternera con hueso, a 2 10, sin hueso, 3 10.

Macho 1 50.

Borrego, a 1 54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Tocino añejo, por arro-

bas, sueltas . . . . . 100 rs arroba

Por hojas enteras . . . . . 98 » »

Tocino salado . . . . . 86 » »

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo . . . . . 86 rs. arroba

Salado . . . . . 76 »

Fresco, sin sal . . . . . 60 »

### Artículos de Chacina

Cerdos a la canal, 5 50 reales kilo; lomo, 80 id. arroba; jamones frescos, 90; magro (jamón y paletilla), 90; maateca pelis, 84; pajarillas, 63; tocino fresco, 69; huesos de espizazo, 46; cabezas de cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudas, de 40 a 50 reales uso; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0 60; ídem ternera, 0 40; tocino salado, 8 reales kilo y 86 la arroba; maateca decretada, 8 y 88; tocino añejo, 9 y 100; jamones añejos, a 14 reales kilo.

### Precio del pan

Pan extra catalán a 0 40 pesetas kilo;

Idem de 1.ª a 0 36.

Idem corriente a 0 34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual ahora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

## Crónica Provincial

### De Montoro

#### Piñata

La junta directiva del Órculo de la Unión de esta ciudad, que tan acertadamente preside don Francisco Casada Moraler, en el presente año como en el anterior, ha demostrado una vez más el exquisito tacto que ha tenido siempre al proporcionar a sus socios el espectáculo de que voy a dar breve reseña.

En efecto, el domingo 28, llamado de Piñata, acordó se verificase un concurso de máscaras a la que se adjudicarían cuatro premios consistentes en relojes de señora para las que mejor representaren tipos de diferentes regiones y países.

Es imposible describir el número de ellas tantas que llenaron los amplios salones de mencionado Órculo y mucho menos enumerar el derroche de gracia de las hermosísimas hijas de este pueblo.

A las 12 hora señalada para la adjudicación de premios se constituyó el jurado compuesto de los señores presidente don José Martín García, capitán de infantería don Manuel González Carpio, don Francisco Gómez Poblato, don Diego Solaz, don Bartolomé Canales Conde, don Diego Majuelos Torrico, don José Roa y Roa y don Juan López Pichardo, los cuales después de deliberar resolvieron fueron las agraciadas las siguientes:

Premio 1.º—Consistente en un precioso reloj de señora, esmaltado en oro,

le fué adjudicado a la bella y simpática señorita Aurora Lara Pérez, que vestía un lindo y precioso traje de "Zinagara", y la que al descubrirse pudimos admirar que su rostro terso y delicado y sus garzos ojos correspondían fielmente al traje que la esgalenaba.

Premio 2.º—Consistente en un delicado reloj de plata para señora le fué adjudicado a las distinguidas señoritas Gloria Ocho y Ocho y Ángela Escolás García, las cuales vestían lindos trajes de japonesa, llamado poderosamente la atención las delicadezas en el vestir la perfección mas completa en los mas pequeños detalles, sin dejar de desmerecer en nada sus tailes y gracias que les caracterizan.

Premio 3.º—Consistente en un juego de peinas en preciosos estuche, le fué adjudicado a la señorita Angeles Bellido, que ostentaba el verdadero traje de gitana, el cual estaba perfectamente confeccionado por lo que recibió muchos plácemes.

Premio 4.º—Consistente en otro magnífico juego de peinetas a las señoritas Ana Encinas y Carmen Gallego, que ostentaban trajes de hebreas, siendo muy agraciadas por la sociedad por sus simpatías y buen gusto en la elección de traje.

Terminado el reparto de premios se dió principio al baile donde lucieron todas sus gracias las simpáticas jóvenes de este pueblo y de él cual conservarán eterna memoria.

A la Junta directiva así como al Jurado le enviamos la más cordial y sincera enhorabuena por lo acertado en la adjudicación de premios como en el orden observado durante dicho espectáculo, haciendo votos por que se repitan tan agradables reuniones.

### Corresponsal.

Montoro 2 de Marzo de 1909.

De Pedro Abad

#### Fray José de Pedro Abad

Víctima de dolorosa y larga enfermedad, rodeado de su distinguida familia y confortado con los Santos Sacramentos, ha pasado a gozar de Dios el Rvdo. P. Capuchino Fray José de Pedro Abad, en el siglo don Ramón Pérez Vacas, que se hallaba en su pueblo natal con permiso de sus superiores y por prescripción facultativa, buscando algún alivio a su padecimiento.

Agravándose éste, el enfermo manifestó deseos de que viniera a auxiliarle un padre de su Orden, y los superiores, bondadosos y caritativos, comisionaron, no sólo al Padre Gil del Puerto de Santamaría, que con incansable celo y cariño de hermano no abandonó un solo instante al paciente consolándole y haciéndole participante de todas las gracias propias de los religiosos Capuchinos, sino también al Padre Félix de Segura para que representara a la Orden en tan tristes circunstancias.

Piadoso desde niño manifestó su vocación para el estado eclesiástico cursando sus estudios en los Seminarios de Córdoba y Sevilla donde se ordenó de presbítero.

Aspirando a mayor perfección recibió el hábito de capuchino en cuya orden profesó siendo respetado y querido de todos sus hermanos en religión de empeñando en ella los cargos de vicario y guardián y por último defensor.

A los pocos años de profesó principió a sufrir del estómago enfermedad que agravándose le ocasionó la pérdida de su preciosa vida que tanto lamentamos. El sentimiento originado por ello en esta villa ha sido grandísimo acudiendo en masa el pueblo a su entierro ansioso de verle, llorándolo y pidiendo a Dios por su gloria.

A tantos y tan buenos amigos como deja el finado y a todos se ruega una oración por su alma y a su familia religión cristiana para sufrir tan duro golpe.

### Corresponsal.

5 de Febrero de 1909.

## Crónica Local

En honor de Santo Tomás  
El Seminario Conciliar de San Pela-

gio, para celebrar dignamente la festividad del Insigne Doctor Angélico, además de la fiesta religiosa del 7 del actual, celebrará mañana a las once una academia con arreglo al siguiente programa.

I. "Invocación al Espíritu Santo", himno a dos voces.

II. "Sanctus Thomas philosophiae scholasticae optimus magister". Discurso latino por el alumno de la clase de Historia de la Filosofía, don Federico Cerrato Seco de Herrera.

III. "Sobre la Epístola ad Pisonem", practicarán ejercicios de Análisis por los alumnos de primer año de Latín. Oaciones y concordancias por los del segundo. Régimen, construcción y Prosodia por los del tercero. Métrica y traducción por los del cuarto.

IV. Examen de algunos capítulos del libro de Santo Tomás "Contra impugnantes Religionem". Discurso en castellano por don Manuel Bique Moreno, de la clase de Patrología.

V. Himno a Santo Tomás. Coro, "Serra Queral".

### El gobernador militar

Debidamente autorizado por el Excelentísimo señor Capitán general de la Región para marchar a Sevilla, ha entregado el mando del gobierno militar de esta plaza y su provincia el general don Clemente Obregón de los Ríos al coronel de la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital número 12 don Fernando Morales Bergon que por ordenanza le corresponde.

### Muertos por el tren

En este gobierno civil se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido arrollado por el tren 4 en el kilómetro 53.600, línea de Málaga, un carro conducido por dos personas, resultando una de ellas herida de gravedad y cadáver la otra.

Al salir máquina y furgón para el lugar del suceso encontró cadáver al herido.

Avocado el Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia é instruyó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al cementerio de la población próxima.

### Continúa la campaña

Ha ingresado en la cárcel, a cumplir quince meses de prisión por el gobernador civil, cuatro individuos por blasfemar en la vía pública.

### Traslado

Ha trasladado su residencia de Puente Jenil a Córdoba a la calle Gran Capitán 24, principal derecha, el diputado a Cortes por el distrito de Hinojosa señor Contreras Carmona, jefe provincial de los conservadores.

### De repente

Ha fallecido de repente en una casa de recogimiento de la calleja del Cáscamo un pobre forastero que estaba albergado en la misma.

El Juzgado dispuso la conducción del cadáver al Cementerio respectivo.

### Epunales

En la parroquia de San Lorenzo, han firmado hoy sus esposales la distinguida señorita Amelia González Ricci, hija del catedrático de la Escuela de Artes Industriales, don José González Jiménez, con nuestro particular amigo don José del Real Rodríguez, ilustrado periodista sevillano.

La boda se efectuará en breve.

### Blasfemos

Los guardias números 18, 77 y 34 detuvieron anoche dos sujetos que promovieron escándalo y blasfemaban en la vía pública.

### Memorandum

Se advierte al público que el día 15 del corriente termina el plazo para la celebración de conciertos de las fiestas de extrarradio de este término; incurriendo en responsabilidad los que no lo hayan verificado.

### Ocho

El guardia número 38 ha detenido a un sujeto que penetró en una casa de la calle Nacimiento forzando las puertas y robando varias prendas de ropa y otros objetos.

### Otro

Por los guardias número 33 y 21 ha sido detenido un sujeto que interesaba el jefe de la guardia municipal.

### Inspector

Ha salido para Fuente Obejuna nuestro estimado amigo y compañero don Antonio Barrera, inspector de la Equitativa, que ha permanecido en esta varios días en la gestión de seguros de vida por la importante compañía que representa.

### Detenidos

Han sido detenidos por el guardia número 58 dos sujetos que anoche promovieron fuerte escándalo en una taberna de la calle Ayuntamiento y acometieron a dicho guardia y a otro que acudió logrando uno de dichos sujetos arrebatarse el sable al guardia Serrano dándose a la fuga, viéndose precisado referido guardia a hacerle un disparo al aire en la calle de Pedro López, en la que abandonó el sable el sujeto perseguido.

### Fotografía

El reputado fotógrafo don Tomás Molina, con el fin de ofrecer mayores comodidades a su numerosa clientela é introducir cuantos adelantos requiere hoy la fotografía artística, desde San Juan próximo se trasladará al piso primero de la calle Gondomar sin número, esquina a la calle de Sevilla, (donde está instalado el Órculo Mercantil).

### Noticias taurinas

Como ya dijimos días pasados dos individuos sevillanos han tomado en arrendamiento por tres años la plaza toros de esta ciudad. Para feria de Mayo piensan dar dos corridas de toros nada más y hay quien adelantando los acontecimientos, anuncian a Gallito (como seguro) y a Rodolfo Gaona.—¿Y de Córdoba ninguno? preguntamos a nuestro interesante y bien enterado amigo. Nada... a no ser que algún Rafael... hiciera alguna rebaja de las cinco mil del ala. Pues la nueva empresa, que sepamos, no está, por no permitirlo el presupuesto, para gastar seis mil duros en toreros.

De novilladas parece que veremos varias y que desfilará por nuestro circo lo principal de la gente novilleril.

### De viaje

Ha marchado a Madrid don Ricardo Serrano Porcuna, conde de la República Argentina, acompañado de su distinguida esposa doña Elena Gallego.

### Viajeros

Entradas en las fondas y hoteles de la capital.

Las cuatro Naciones.—De Ubeda don José Tito; de Luceas, don Salvador Vigo; de Pozoblanco, don Antonio Redondo; de Villaviciosa, don Fermín Caballero; de Pueblo Nuevo, don Ambrosio Castaño y de Sevilla don Ramón Labando.

Hotel de España y Francia.—De Belmez, don Antonio Roldán y de Granada, Mr. Prerr y familia.

Fonda de Simón.—De Andujar, don Francisco Peña; de Sevilla, don José Pem, don Juan Orta y don Juan B. Guerrero y de Málaga, don Domingo Alhermiz.

### Taurina

El valiente matador de toros José Olaro, Pepete, ha conferido amplios poderes para que lo represente, al distinguido aficionado madrileño don Juan Cabello, cuyo domicilio en Madrid es Madera Alta, 51.

Pepete comenzará su campaña en las corridas de feria de Sevilla.

También se ha hecho cargo de la representación del matador de novillos Angel González Angelillo.

### F. Gálvez centista

Gondomar 5, donde está la fotografía

### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 19 20 grados; a la sombra, 14 60 y la mínima, 04 60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 753 00 y la temperatura a la sombra, 06 00.

### Denunciados

La guardia municipal ha denunciado al conductor de un piano de manubrio que con dicho instrumento entró por la calle de Sánchez Guerra estando prohibido el paso en dicha calle y a un sujeto que promovió escándalo en una casa calle Postrera.

# Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA  
Horas de consulta, de 2 á 4.—Marqués del Boil, 1



Pídase folleto gratis á la farmacia del señor Marín

## Regalo

La empresa de *El Consultor de los Bordados*, con la generosidad que le distingue, regala un cuaderno de su importante Revista femenil á todas las maestras de instrucción pública, profesoras de Colegios particulares, Directoras de Centros é Institutos de enseñanza de la mujer, y á cuantas laboriosas señoras lo soliciten por tarjeta postal dirigida á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, núm. 16.—Barcelona.

Esta importante y competente publicación especial para señoras, de la cual hemos recibido el cuaderno de 1.º de Marzo, contiene el más selecto y abundante surtido de dibujos para bordados en blanco y color; modelos de labores de ornato; patrones y diseños para encajes y dibujos picados para pasarlos con rapidez sobre la tela, resultando muy provechosa y económica.

## LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

## Arcadio J. Rodríguez

### MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Plaza de San Andrés, número 50

## Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.  
Plato para hoy—Pisto marinero (plato especial de la Numancia).  
Para mañana.—Sinapismos á la Farmacia.

## Casa de Gama

## Espectáculos

### PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán  
(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

### CAFE CERVECERIA

Todas las noches, desde las ocho y media, conciertos por el aplaudido *Trio Español*. Ensayos todas las tardes.

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Ragú de ternera con alcachofas.  
Piña americana á 1 75 pesetas.  
Queijo de caheza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Se vende vino Rioja Olsrete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.  
Plátanos manzanos á 1,50 pesetas docena.

Teléfono, 140

## La Extremeña

## Gran Casa de Huéspedes

Servicio esmerado. Precios módicos. Abonos de mesa. Sitio céntrico.  
JOSE ZORRILLA, NUM. 9.—CORDOBA

## Boletín Religioso

Santo de mañana  
San Olegario, obispo.

### Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria, fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez, en sufragio por sus difuntos.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### La Gaceta

Madrid 5 (seis tarde).

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real orden disponiendo la provisión por concurso entre médicos en propiedad de balnearios para cinco plazas de inspectores de Sanidad que existen vacantes desde el último concurso.

Disponiendo que los catedráticos de las Escuelas Normales de Maestros, no varíen la enseñanza sin autorización del ministro del ramo.

Sacando á concurso tres plazas de auxiliares en la escuela de ingenieros industriales de Madrid.

Aprobando el plan de Obras hidráulicas para el presente año.

### Senadores

Con la muerte del conde de Maceda, existen ya seis vacantes de senadores vitalicios.

Desde el mes de Mayo se han producido por defunción 38 vacantes de esta clase.

Hay varios solicitantes por derecho propio, sin proveer.

### Diálogo

Anoche, en uno de los pasillos del Congreso, estaba un caracterizado demócrata conversando con varios periodistas, cuando pasó Maura y le dijo:  
—Está usted convenciendo á estos señores.  
—Están convencidos? contestó.  
—No lo creo, replicó el señor Maura, porque usted les habla del bloque y de esa no está nadie convencido.

### El Roghi

Tanger.—El Roghi ha marchado á Tezza.

Desde Fez ha marchado la mehallá imperial con 2.500 hombres é instrucciones precisas del Maghzen que desea imponer la autoridad del Sultán á toda costa contra el Roghi y las tribus levantinas.

### Autógrafo

Roma.—El marqués de Comillas ha recibido un cariñoso autógrafo de Su Santidad dándole las gracias por haber enviado el trasatlántico «Cataluña» á las ordenes de la Santa Sede para recoger supervivientes de la catástrofe de Messina.

El Papa ha concedido al marqués de Comillas la Cruz de Oro de la Milicia Papal y otras condecoraciones á los tripulantes del vapor citado.

### El general Cervera

Puerto Real.—A petición suya, le han sido administrados los Santos Sacramentos al vicealmirante don Pascual Cervera Topete.

El estado de su enfermedad es bastante grave, pero la noticia no ha trascendido á la población.

### Funerales

Toledo.—Se ha verificado solemnes funerales en sufragio del alma del Cardenal Sancha.

Asistieron las autoridades, el director de la Academia y presidió el obispo auxiliar.

Ofició el obispo de Cuenca.

La oración fúnebre estuvo á cargo del magistral, quien dijo que era una inexactitud de la prensa sectaria el que á causa de divergencias en el Cabildo hubiera sido preciso que el Papa nombrase vicario capitular.

La elección se hizo por 26 votos contra dos.

### Nuevo Panamá

Argelia.—Un periódico publica un artículo explicando por qué España censura el negocio de las minas de Ouzna que algunos centros metalúrgicos califican de nuevo Panamá.

Dice que esta labor es porque esas nuevas minas perjudican á España pues los españoles surtiamos á Francia de hierro poroso que es lo que producen estas minas.

### Músico

Las Palmas.—Embarcó en este puerto el célebre músico Saint Saens.

Dijo que durante su estancia en ésta, ha planeado una ópera.

Va de aquí á Marsella. El alcalde y las autoridades le despidieron á bordo entregándole un mensaje de gratitud.

### Movimiento marítimo

Las Palmas.—Durante el mes de Febrero han entrado en este puerto 243 barcos de alto bordo.

### Los solidarios

Los solidarios conceden importancia al discurso que el domingo próximo pronunciara Cambó en Sabadell, acerca de la actitud de la derecha parlamentaria en la discusión del proyecto de Administración local.

### El tifus

Anoche se encontró tendido en el Campillo (Madrid Moderno) al guardia Narciso Bueno, atacado de tifus, fué trasladado al Hospital.

También ha sido atacado de tifus el joven que vestido de oso fué herido durante el pasado carnaval y conducido al Hospital.

### Dos fiestas

Esta tarde en el teatro de Lara se verificó una función á beneficio de los alabarderos, patrocinada por la infanta Isabel.

—Los duques de Montellano han obsequiado hoy con una comida á la Reina Doña María Cristina.

Presidió la Reina que tenía á su derecha al ministro de Estado señor Allendesalazar y á su izquierda al duque de Montellano.

—Los duques de Montellano han obsequiado hoy con una comida á la Reina Doña María Cristina.

Una orquesta amenizó el banquete.

### Parlamentaria

En la Conferencia celebrada ayer en el Senado por demócratas y liberales, se acordó hacer bastante oposición al proyecto de Administración local.

### La prensa del bloque

«El País» concede importancia á la iniciativa de Canalejas en el banquete de Valladolid de llevar al Parlamento el bloque y luchar contra el voto corporativo y colegio único frente á bizcañarras y catalanistas defendiendo la verdadera autonomía municipal.

«El Imparcial» dice que las minorías liberales están en pié de guerra y el proyecto de Administración local tendrá larga discusión.

Ahora, añade, se convencerá Maura de que solo gozará tranquilidad mientras le dejen los adversarios.

«El Liberal» comenta la conferencia de ayer en el Senado con esta máxima que aprendió cuando estudiaba filosofía. Primero vivir y luego filosofar.

«El Globo» dice que ahora los liberales disfrutan de una vigorosa unión y que están con ellos todos los anti-conservadores.

### En Yanquilandia

New York.—En el discurso pronunciado por Mr. Taff, al ocupar la presidencia de la República ha dicho que es preciso, mediando un impuesto saldar la deuda de cien millones de dollars que originó la crisis de 1907.

Aboga por la circulación monetaria para evitar nueva crisis financiera.

También se ocupa de la situación de Filipinas y Puerto Rico.

Dice que es partidario de concederles la mayor autonomía posible y de proteger á los negros sin prejuicios de raza, pero no ponerles á que ejerzan determinadas funciones.

### Invento

Roma.—Los oficiales del ministerio de la Guerra han hecho experiencias de un nuevo proyectil para arrojarlo desde un aeroplano.

Es una granada del tamaño de una naranja, con gran poder destructor.

Gracias á un incansable mecanicismo no ofrece peligro su manejo.

### El Papa

Roma.—Su Santidad se encuentra mejoradísimo y fuerte.

Ha celebrado la Santa Misa y ha despachado hoy con Merry del Val.

Desde el lunes reanudará las audiencias.

### Honras

Roma.—En el Colegio Español se han celebrado solemnes funerales en sufragio del Cardenal Sancha.

Ofició el Rector asistido del señor Toledano y otro catedrático.

Asistieron los cardenales Rinaldini y Vives, y el señor González, Consejero de la embajada española cerca de la Santa Sede en representación del embajador señor Ojeda, que se encuentra enfermo.

También hubo representantes de las Órdenes religiosas, y selecta concurrencia de la colonia española.

### Esposa

Venecia.—El oficial detenido había vendido planos de las fortificaciones. Ha incurrido en muchas contradicciones al declarar.

### Fecundidad

Palermo.—Una cigarrera llamada Catalina Muniella ha dado á luz tres varones y dos hembras en un solo parto.

Las niñas murieron al nacer. Los varones y la madre están bien.

El padre es albañil y se casó hace menos de un año.

### Banquete

Ferrol.—La oficialidad de «Carlos V» se reunió con un banquete á la del crucero alemán «Barta».

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á

86'95. Fin de mes 87'17. El 5 por 100 Amortizable 102'10. Amortizable nuevo, 94'90. Las acciones del Banco de España 447'50. Las de la Tabacalera, 393'00. Los francos 11'40. Las libras esterlinas, 28'12. Sociedad general Azucarera 097'75. París exterior español, 106'50. Prerentones, 000'00. Ordinarias, 40'25.

### Crimen por celos

En la calle de Campoamor un tendero de comestibles, casado y con cuatro hijos que mantenía relaciones con otra mujer habitante en la misma calle, por cuestión de celos disparó sobre su amante varios tiros matándola.

Después se disparó el otro cayendo moribundo sobre el cadáver de ella.

### Conferencia

La Cierva ha conferenciado con González Basada acerca de las reformas de correos en la parte que afectan al presupuesto.

### Comisión

Una comisión de electricistas ha pedido á González Basada que el impuesto de utilidades se les compute como contribución industrial.

González Basada les manifestó que así lo había consignado en la reforma de las contribuciones.

### Otro proyecto

El mismo ministro nos ha asegurado que cuando se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas empezará la discusión de la ley del Banco.

### Política

A primera hora muy desanimados los pasillos del Congreso.

No hay noticias ni comentarios de interés.

Conferenciaron Dato, La Cierva y Sánchez Guerra.

### Congreso

A las 3 y 45 abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul están los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Romero intenta pedir que se cuente el número, pero varios diputados se anticipan y piden votación nominal.

Como solo hay sesenta y ocho diputados precisando 70, se levanta la sesión.

### Senado

A las tres y media abre la sesión el barón de Castillo de Chirel.

En el banco azul Maura, Allendesalazar y González Basada.

Santa María pide datos acerca de la cotización del trigo en el extranjero.

Continúa la sesión.

### Viaje del Rey

Algeciras.—El secretario del gobernador de Gibraltar Mister Leach ha pedido hora para que dicho gobernador cumplimente á nuestro soberano.

Esta mañana se ha verificado la recepción anunciada en el Ayuntamiento y después la revista militar en el paseo de María Cristina frente al fuerte de Santiago.

Esta tarde irá el Rey á visitar los Barrios y San Roque.

Se afirma que si el viajé á Ceuta lo realiza el monarca el domingo á mediodía oirá misa en la iglesia de la Merced y la dirá el obispo de Gibraltar.

### Mencheta

## Julian Ruiz Martin

### Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid.  
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Calle José Rey, 5.

Imp. «El Estensor» de Córdoba—Sevilla 15

# CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte,  
Marqués de Boil 2—CORDOBA

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Dispepsia y males de estómago que no han mejorado con medicamento alguno, son de origen nervioso; jamás se pondrá usted bueno si no se fortifica el estómago; el **Vino Cordial de Cerebrina** del Dr. Uriel, de New York, tomado con constancia, pronto le hará á usted olvidar aquellos tormentos.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras  
CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Expertación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.— Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armonium para iglesias

## Guía de profesiones é industrias

### AGUILAR

Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

### ALMODOVAR DEL RIO

Osochero de cereales  
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Estorac Navarro y Hec.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pedir la marca GUADIADOR.

### POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

### VILLANUEVA DEL REY

Párroco  
Don Juan Garcia Herrera.

## Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras  
PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.600 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

### Para dependientes

Don Santiago López Medaño, vecino del Viso de los Pedrocher, desea colocar en casas de comercio de esta capital dos hijos; uno de 14 años y otro de 12. Ambos saben leer y escribir correctamente. Asimismo conocen bien las matemáticas elementales.

Los dueños de comercio que deseen más antecedentes, pueden dirigirse por carta á dicho señor. 10-9

### EN LA FALDA DE LA SIERRA

En el Casito de Bezan se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoba

### FINCA DE RECREO

Arriendase un departamento independiente compuesto de tres cuartos, comedor, despensa y cocina, en la huerta de Quitapesores, enclavada en el paraje más sano y pintoresco de la Sierra.

Datá: 1233 don Manuel Varr, San Pablo, 44. 10-6

## EN LA IMPRESA

DE  
**EL DEFENSOR DE CORDOBA**  
SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besulamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

<b>1909 AGENDAS 1909</b> (BAILLY-BAILLIERE)	
<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>MEMORANDUM</b> DE LA <b>Cuenta diaria</b></p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, asientos útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>
<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPA</p> <p>que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica</b></p> <p>de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><b>Contiene:</b> Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>

## Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV, Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantinas, Piel de Francia y Cuté de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)  
CORDOBA



**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

## VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

## EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, **El Aibaf Serdna** anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento. Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

## PAPPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

## FERNANDO GILJO

ODONTÓLOGO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA

